

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas*, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 20.—*Miércoles*.—San Ubalderero, Obispo; los santos már tires Sulpicio y Serviliano; San Marciano, presbítero, y Santa Inés, virgen.

El rezo de la octava de Resurrección, con rito semidoble y color blanco; y lo mismo en los demás días de la semana.

QUE SE HAGA ALGO

Va transcurrido más de medio año desde que la prensa salmantina hizo pública cuestión para remediar en parte las desgracias que en Consuegra causaron las inundaciones. La caridad de los habitantes de Salamanca respondió cumplidamente al llamamiento de los periódicos locales y con ser tantos los que antes habían implorado el socorro en favor de los desgraciados vecinos de Consuegra, todavía encontró la prensa de esta noble é ilustre ciudad la manera de reunir, por su parte, una cantidad bastante crecida. Parécenos que fué la de *ocho mil pesetas*.

El actual Director de *La Democracia*, D. Enrique Soms y Castelin, se ofreció generosamente á ser portador de los fondos recaudados y llevar á cabo la más conveniente distribución de los mismos en Consuegra. También se prestó á ello el entonces Director de EL CRITERIO y Alcalde hoy de Salamanca, don Francisco Girón Severini, nuestro muy estimado amigo. Pero el Sr. Girón no pudo cumplir sus deseos y el Director de *La Democracia* tuvo que verse privado del concurso que le hubiera prestado nuestro antiguo compañero.

No conocemos al detalle las gestiones de D. Enrique en Consuegra, pero sabemos que allí se resolvió construir unas escuelas con los fondos recaudados por la prensa de Salamanca. Y sabemos más: que el proyecto ó plano del edificio en donde aquéllas habían de instalarse estuvo expuesto en uno de los escaparates de la plaza Mayor, para que todas las gentes se enteraran de que algo bueno iba á hacerse con el dinero que llevó á Consuegra D. Enrique.

Mientras los planos se exhibían de tan pública manera, las *ocho mil pesetas*, si es esta la cantidad recaudada, hallábanse depositadas en casa de un Sr. Boté, vecino de Madrid y que gozaba de una completa confianza por parte del director de *La Democracia*.

Después, volvieron los cuartos á Salamanca, porque D. Enrique se negó á que bajo su respon-

sabilidad continuaran custodiados y hoy se encuentran los fondos en el Monte de Piedad de esta población, esperando á que alguien disponga cómo deben ser empleados.

El depósito de aquellas pesetas en el citado establecimiento se hizo á nombre de D. Enrique Soms y Castelin, porque merece y mereció la confianza de todos los que le conocemos, pero el talón ó resguardo del depósito está en poder de nuestro querido compañero y respetable Director, de *La Semana Católica* D. Nicolás Pereira Repila, á quien no sabemos por qué causa le sería entregado, puesto que la presentación de tal documento para retirar el depósito ha de hacerla el Sr. Castelin, que figura como deponente.

Esta es la historia de los viajes que han hecho los fondos recaudados para Consuegra y la indicación exacta del lugar donde ahora se encuentran.

Pero esto no ha de satisfacer seguramente á los donantes de aquellas cantidades, ni tampoco es medio adecuado de cumplir la voluntad de los que las entregaron. De cierto que habrá muchas necesidades que atender y no poco que remediar en la desgraciada villa que fué inundada por las aguas; y si es así, exige la justicia, la seriedad y hasta el buen nombre de la prensa salmantina, que definitivamente se tome una resolución encaminada á dar la debida aplicación á lo que se recaudó y está en depósito.

Entendemos que es censurable este abandono y por nuestra parte no queremos consentir en mayores dilaciones, que bastantes son las que hasta el presente hubo. Por esta razón hablamos hoy de la manera que lo hacemos en el presente artículo, creyendo que esto será suficiente para que por quien quiera y pueda hacerlo se ponga fin á esta situación anómala é injustificable.

Excitamos el celo del Sr. don Gonzalo Sanz, Decano y Presidente de los periodistas de Salamanca, para que les convoque inmediatamente á una reunión, en la que se acuerde lo que proceda respecto al empleo de las cantidades que se recaudaron.

Tiempo es ya de que se haga algo provechoso y concluyente en este asunto.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 18 de Abril 1892.

Las elecciones en Gracia

En Madrid hay esta tarde corrida

de toros, y aunque el viento es frío como que viene derecho del Guadarrama, el sol brilla con toda su esplendidez.

Con tales atractivos del arte á que por desgracia hay tantos aficionados en España, y de la naturaleza que desde hace quince días nos tenía privados de la luz del sol de primavera, no ha quedado un solo político en los círculos donde se habla del gobierno y de las oposiciones ni en los centros oficiales.

No hay Consejo de Ministros, ni se reúne la Comisión de presupuestos, ni la junta del Censo, ni los diputados de ninguna región, ni siquiera se ha muerto ningún personaje.

En fin, hoy es uno de esos días en que no ocurre novedad alguna con que regalar la curiosidad de los lectores ni se habla más que de cosas pasadas.

De ellas la que tiene preferencia entre los comentaristas políticos es el triunfo alcanzado por Salmerón en las elecciones verificadas ayer en Gracia.

Para el candidato republicano y para su partido en Barcelona era ya cuestión de amor propio el triunfar ahora después de la vergonzosa derrota que sufrió en las últimas elecciones generales en el mismo distrito, en Badajoz y en Almería. Así ha sido que el mismo Salmerón en persona no ha descansado un momento desde que puso los pies en Barcelona, recorriendo los colegios, los comités, los círculos republicanos y hasta las tabernas buscando adeptos y conquistando votos.

Y la suerte le ha protegido en esta campaña, porque á pesar de hallarse tan divididos los republicanos en Barcelona, que fué la causa de que la otra vez no venciera, en esta ocasión todos se han unido no por afecto al Sr. Salmerón, sino por odio al caciquismo que ha pretendido sacar triunfante al candidato ministerial Sr. Puig-Valls, y le han votado desde los federales de Pi-Margall, hasta los carlistas: todas las oposiciones coligadas.

Así se explica que haya obtenido 5.000 votos más que su contrincante, que contaba con la fuerza del elemento oficial.

Por supuesto, que en esas elecciones ha habido horrores, como en los tiempos de la partida de la porra; uno de ellos ha sido haber entrado un grupo de hombres armados en un colegio, haciendo pedazos la urna y echando á la calle á todos los que ocupaban la mesa.

Las actas vienen llenas de protestas de ambas partes, y aunque será probable que sea proclamado diputado el Sr. Salmerón, ha de dar mucho ruido al Congreso el examen y la aprobación del acta.

El domingo próximo llegará á Madrid el electo y los republicanos le preparan una gran manifestación del entusiasmo.

Otro Capitán General

Cuando di cuenta del fallecimiento del General Jovellar, manifesté que creía que la plaza de Capitán general que deja vacante sería amortizada para cumplir el precepto de la ley constitutiva del ejército que dispone que no haya más que cuatro Capitanes generales, que es el número que en estos momentos existe.

Pero, según indican los periódicos oficiosos, el gobierno piensa nombrar

al General Pavia y Rodríguez Alburquerque, el que disolvió las Cortes el 3 de Enero de 1874, en sustitución del difunto Sr. Jovellar.

Los fusionistas ponen el grito en el cielo y dicen que esto es una infracción manifiesta de la ley; pero los conservadores se apoyan en no sé qué texto legal para defender el pensamiento del gobierno.

La verdad es que cuando murió el Conde de Puñonrostro estuvo á punto el Gobierno fusionista de dar su vacante al General López Domínguez y si no lo hizo fué porque entonces era mayor que hoy el número de Capitanes generales que existían. De la misma manera que los conservadores tenían el compromiso hace tiempo de ascender á Capitán general al Sr. Pavia, los fusionistas lo tienen de dar el mismo empleo al señor López Domínguez, y habiendo tocado á aquéllos la ocasión de cubrir una vacante ahora, es natural que los liberales se incomoden porque luego les será más difícil cumplir su compromiso con el General López Domínguez.

En fin; se hablará un poco de este asunto en el Congreso; los fusionistas harán algún ruido, pero al cabo el General Pavia será Capitán General y punto concluido.

RECORTES

El chico de los plumazos está loco de contento.

Porque se cerraron ya las cocinas económicas de Calatrava.

En las que tantos pobrecitos encontraban el alimento preciso para no morir de hambre.

¡Oh: la *filantropía* de estos demócratas es imponderable!

Ya verán ustedes cómo desde hoy en adelante socorren ellos con abundancia á todos los necesitados.

De seguro que en casa de don Enrique ó en la de D. Manuel hay siempre dispuesta, para darla á los pobres, una comida abundante y bien condimentada.

Cada día nos convencemos más y más de que el *emborronador* de *La Democracia* es un portento que el cielo nos ha enviado.

¡Qué talento Dios mío!

Nos dijo el *adivinator del pensamiento* que las sociedades evangélicas habían sido las que dieron el golpe á la esclavitud.

Contestamos nosotros que ésta había recibido el golpe de muerte muchos siglos antes de que el apóstata Lutero predicara la mal llamada *Reforma* y sembrara la semilla de donde habían de nacer todas esas sociedades que se dicen evangélicas dentro del protestantismo.

Pues bien: el *petit bibliotecario* ha puesto á contribución todas sus facultades *adivinatoras* y como último argumento en defensa de las sociedades evangélicas de Londres y New-York nos pregunta.

«¿En quién se han inspirado esas sociedades protestantes?»

Porque hasta ahora teníamos entendido que la religión protestante es una de las ramas del cristianismo.»

Bien: lo *adivinaste* al fin.

Conste, pues, que esas sociedades nada pueden poner de su propia cosecha para combatir la esclavitud.

Necesitan inspirarse en la doctrina

de los Apóstoles, de los Concilios, de los Papas, de la Iglesia Católica, que es la única verdadera.

Y esto era lo que se quería demostrar.

El domingo publicó *La Democracia* el siguiente reclamo:

«Si el tiempo permite que se celebre la corrida de novillos anunciada, mañana publicará nuestro compañero MOTE-Y-SACA, una revista místico-taurina que seguramente de agrada a nuestros lectores.»

Nos consta que el anuncio no dió resultados.

Y que la revista místico-taurina no ha sido del agrado de nadie.

Y se comprende. El revistero se vió acosado por don Manuel del Castillo. Le dijo éste que no tenía vergüenza porque iba al rosario.

Que se dejara de atender á frailes, curas y á obispos.

Y que con él se marchara á los toros.

El pobrecito revistero se dejó vencer de Manolillo.

Y se fué al circo.

Ya en la arena el aficionado se las echa de espíritu fuerte.

Y baraja los nombres de sacristan, cabildo, fraile, canónigo, etc. como puede hacerlo un demócrata á la dernier.

Y habla de sotanas, solideos, hábitos sucios de dominicos, hisopos, Misereres, etc., etc.

Porque el revistero es muy desprecupado.

¡Ah! y escribe muy bien. Tanto que le darán plaza en la redacción de *El Motín*.

Porque en la de *Las Dominicales* tenemos entendido que no le admiten.

Que allí no quieren gente tan.... libre.

Si resulta agraciado por *El Motín* el revistero *Mete-y-Saca* deja vacantes dos cargos.

Uno el de redactor de la *La Democracia*.

Y otro el empleo que tiene en una Corporación administrativa.

Avisamos á los pretendientes.

Modelo de reclamos. Del *dominguero* de la calle de Ramos del Manzano cortamos lo siguiente:

«Estrenar una comedia de Miguel Echeagaray; ser esta comedia *La vieja ley*, y ver al público retraído, es el colmo de la indiferencia.»

¡Canastos! y qué perspicacia la de este papel.

Pudiera también haber añadido al párrafo anterior: Representarse en el Liceo una colección de verduras como *El Monaguillo*, *Las tentaciones*, etc. etc., y como si esto fuera poco querernos hacer tragar ahora á una sección de escopeteros que seguramente habrían formado algún cuadro para Alcorcón ó Pinto es el colmo de las empresas.

Vea, pues, el organillo citado cómo la indiferencia del público está justificada en este caso, aun cuando sea con arto pesar de la empresa de la carta.

Si haciendo de Jeremías prosigues en tus lamentos llorando la indiferencia del público del Liceo, tenemos que preguntarte con gran sentimiento nuestro: ¿Cuánto vale ese reclamo, querido quisicosero?

COMERCIAL Y MERCADOS

Mercados.—La tendencia de los precios de cereales en la capital es hoy bastante firme, pagándose el trigo candeal á 46 y 46 1/2 las 94 libras. El centeno se ha tomado á 31 y la cebada á 22.

En el mercado de Medina del Campo entraron el domingo 1.300 fanegas de trigo á 46 1/2 las 94 libras; de centeno se tomaron 150 á 31; de cebada

400 á 20 y 21 y 300 de algarrobas á 21 y 22.

Los almacenes generales de Castilla tomaron ayer 200 fanegas de trigo á 46 1/2 y 47, y 60 de centeno á 32 reales una.

Ya se conoce el movimiento comercial de Francia en los tres primeros meses del corriente año. Las importaciones ascienden á 1.441.153.000 y á 794.198.000 las exportaciones. Comparadas estas cifras con las del mismo periodo de 1891, aparece un aumento en las importaciones de 1.217.685.000 y una baja en las exportaciones de 40.730.000 francos.

OFICIAL

Gaceta

La *Gaceta* del domingo no contenía disposición alguna de interés general. La de ayer lunes contiene la siguiente disposición.

Fomento.—Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Astudillo (Palencia) y disponiendo su publicación.

El *Boletín Oficial* anuncia por segunda vez la vacante de la plaza de secretario del juzgado municipal de Almenara, dotada con los derechos de arancel.

NOTICIAS

De interés general

Reforma útil.—Lo será sin duda, la de organizar las Cajas provinciales de primera enseñanza bajo el concepto de constituir con ellas una Depositaria-Pagaduría receptora de los fondos destinados á las obligaciones de instrucción primaria y encargada de su distribución entre los partícipes, conservando la base de tal *Caja especial* con las fianzas que hoy consignan los funcionarios que las sirven, y sostenidos éstos con el tanto por ciento que percibieran como Pagadores, que, á nuestro juicio, no debe ser mayor del uno y medio; pues tomando por tipo, para deducir un sueldo decoroso y en armonía con el trabajo, la responsabilidad y el capital que para responder de su cometido afectan los Cajeros, el importe total de las cantidades que reparten los mismos en provincias de poca, regular y mucha consignación, resulta un sueldo de 3, 4, 5 ó 6.000 pesetas, siempre relacionado con ese trabajo, esa responsabilidad y la importancia de la fianza respectiva.

Desde que estas oficinas se establecieron nos asaltó la idea á que hoy damos forma y en sus ventajas vino á confirmarnos el ensayo hecho últimamente de permitir cobrar de estas Cajas á los Maestros que así lo deseen; concesión que ha de demostrar no ya la posibilidad del hecho, sino sus ventajas, suprimiendo ruedas inútiles, de que puede prescindirse con comodidad, con menos gasto y mayores garantías que las que ofrecen los Habilitados, aparte de las de honradez, que nadie pone en duda, respecto á las dignas personas que desempeñan estos cargos.

Los mismos Habilitados actuales han de considerar beneficiosa esta reforma y no han de tener interés en sostenerla marcha vigente; pues fraccionados los Maestros en grupos insignificantes, muy pocos de aquellos, muy escasos son los que ven compensadas las molestias y responsabilidades que tal cargo supone con el producto del mismo; y sería ocioso demostrar cuánto se recarga el trabajo de la Contaduría con la multitud de libritos que hoy se originan y las operaciones á que éstos dan lugar para la contabilidad propia y la del fondo de Derechos pasivos.

Las Diputaciones provinciales, á cuyo cargo se halla el sostenimiento de aquéllas, aliviarían su presupuesto descargándolo de la partida referente á este concepto, puesto que ya las Cajas habrían de vivir con el tanto por ciento de las cantidades que se paguen; las consignaciones del material de Escuelas serían gravadas

con una cuota uniforme, y los cajeros tendrían asegurado un sueldo fijo y decente, sin darse el caso de que estos funcionarios estén sin percibirlo muchos meses, después de prestar un trabajo constante, personalísimo, lleno de responsabilidades y con bienes ó metálico, afecto á su cargo, en cantidad muy respetable.

En Málaga se suicidó el día de Viernes Santo un hombre de avanzada edad, arrojándose por un balcón al patio de la casa en que vivía. La causa de haber tomado esta fatal determinación fué un padecimiento del estómago que el aludido tenía.

En Murcia el domingo un niño de once años asestó á otro de diez una tremenda puñalada en el vientre, dejándolo en un estado gravísimo.

Por disposición de la autoridad local han sido cerradas todas las escuelas públicas de Mondáriz, á consecuencia de los estragos que está causando la epidemia variolosa.

Junto á la puerta de la casa habitada por un abogado general estalló días pasados en Lieja un petardo produciendo una espantosa detonación, pero sin causar por fortuna desgracia alguna personal.

Un colega de Lugo dice hoy que en aquella capital viven varios parientes del *dinamitero* Muñoz.

Los anarquistas de Bilbao han dado ahora en nuevo procedimiento de petardos para sus enemigos.

La cosa consiste en regalar á los burgueses cigarrillos de papel rellenos de pólvora.

Hablando de estos nuevos explosivos *El Noticiero de Bilbao* dice que días pasados se hallaba un individuo fumando tranquilamente un cigarro puro en la plaza del Mercado, cuando de repente, ¡zás! sintió una explosión, y vió una humareda y una llamarada que alarmó á cuantas personas había junto al lugar del suceso.

Por fortuna el fumador no resultó más que con una ligera quemadura.

Preguntado por un municipal en qué estanco había comprado el cigarro puro, contestó que se lo habían regalado en una sociedad.

También le sucedió otro tanto á un teniente de caballería en un café.

En Viena se habla de un asunto que es objeto de muchos comentarios.

Parece que el director de la Compañía de Teléfonos había hecho colocar un conductor secreto para enterarse de las conversaciones entre el emperador y los altos funcionarios y de las de los grandes financieros, á fin de utilizar, jugando á la Bolsa, las noticias que por este medio sorprendía.

El culpable ha sido detenido.

Para el 20 de este mes se prepara una devota y numerosa peregrinación al Desierto de las Palmas, á dos leguas de Castellón de la Plana, en conmemoración del tercer Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz, coadjutor fidelísimo de nuestra Santa en la obra de la Reforma Carmelitana.

Deseamos sea todo á mayor gloria de Dios y honra del Santo y Doctor místico celeberrimo.

Declaraciones importantes en el Parlamento belga.—*M. Lammens*: «Tengo el derecho de decir que la situación del Soberano Pontífice es intolerable, y tengo la esperanza que las grandes potencias se pondrán de acuerdo con Italia para hacer desaparecer esta dolorosa situación.

No hay necesidad de recurrir á las armas para hacer triunfar en Roma el derecho y la justicia, el Papa mismo lo ha dicho. (Aprobación en la derecha).

Y en cuanto á Bélgica, yo añado todavía que su neutralidad no debe impedirnos de ninguna manera expresar nuestra opinión relativamente á una cuestión en la que nuestros

intereses religiosos están empeñados profundamente.

Lejos de esto: creo que toda protesta contra hechos consumados que ofenden el derecho internacional es una salvaguardia para nuestra independencia.»

M. Lammens citó además en favor de su tesis y como autoridad nada sospechosa lo siguiente de el *Messenger de l' Unión protestante*: «Aunque nosotros no tenemos motivo alguno para convertirnos en abogados del Papa, debemos reconocer que la cuestión romana no ha sido resuelta del todo con la invasión de la Puerta Pia. Participamos absolutamente de la opinión del *Grenzboten* que estima que la ocupación italiana de Roma no se consolidará jamás hasta el punto de perder su único y verdadero carácter: el de un episodio que tarde ó temprano dejará lugar al antiguo orden de cosas.»

En la cárcel de Ledesma ingresaron el día 16 cuatro sujetos presuntos autores del robo cometido hace algún tiempo en Zamayón.

En las inmediaciones de Lumbrales fué encontrado el día 18 del actual el cadáver de Francisco Villoria, vecino del mismo.

Reconocido por el médico del pueblo resultó haber fallecido de muerte natural.

La Guardia civil detuvo días pasados en Cordovilla á ocho vecinos de Alba de Tormes que cazaban con galgos sin licencia.

La guardia civil ha detenido en Villar de Peralonso al vecino de dicho pueblo Angel Vicente Zarza, autor de varias heridas graves producidas á un convecino suyo el día 15 del actual con un palo.

De la localidad

El alcalde de Pereña da cuenta en oficio pasado hoy al gobernador civil de haber sido robadas de la casa consistorial días pasados las listas electorales puestas al público.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpétuo con esferas móviles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 días se concluyeron. Complaciendo á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada, por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado *Durante* todo el mes de Abril, puesto que ya no es posible dar más plazo.

De público se dice por ahí que anoche salió para Madrid, con bastante premura, el director y propietario de *La Democracia* Sr. Soms.

El diputado provincial Sr. Salamanca Bellido, individuo de los ilustres colegios de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, ha establecido su bufete en la calle de la Estafeta número 21.

Hoy se ha reunido la junta de albaceas y testamentarios de D. Antonio Crespo y Rascón, acordando la inmediata subasta de la yugada de tierra que dicho señor poseía en la Mata.

Hemos oído asegurar que en breve saldrá para Sevilla el Gobernador civil de la provincia Sr. Espinosa con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Las obras de restauración de las fachadas de nuestra hermosa Basílica siguen en suspenso.

De esperar es que pronto se atienda á subsanar esta falta, consignando el Gobierno la cantidad necesaria en los presupuestos.

Un *cándido* vecino de Fuentes de Béjar tuvo anoche la feliz ocurrencia de poner á pacer á un borrico en los jardines de la plaza Mayor.

Por lo visto el infeliz creyó que los pastos del Concejo podrían aprovecharse por cualquiera sin cuidado alguno; pero esta mañana tuvo lugar

de convencerse de lo contrario, pagando cinco pesetas de multa que el señor Girón le impuso.

Ayer tarde recibió el sacramento del Bautismo, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción un hijo de nuestro particular amigo don Manuel Hernández.

El recién nacido lleva los nombres de José León.

Nuestra enhorabuena.

El Adelanto, saliendo de las *quisicosas*, su apropiado terreno y *revolviendo* su erudición teológica escrituraria, no tiene rival.

Bien nos sospechábamos que no había de entender la cita de *Cornelio a Lapide*.

Lo que ha traducido es aquello de *In comentariis in Sacram Scripturam*.

De lo demás como quien no ve más allá de sus narices!..

Digo de los caracteres de imprenta.

Hay que dejarlo, y... darle la razón.

¿Para qué motivarle esas fatigas de buscar *versículos*, tarea tan opuesta a sus aficciones y aptitudes.

El Alcalde de la Orbada ha reclamado del Gobierno civil fuerza de la Guardia para conservar el orden durante la fiesta del mismo que tiene lugar en el día 25 del presente.

La Junta Central del centenario de Colón, en comunicación de hoy, participa a la de aquí la necesidad de que sea nombrada una persona en Madrid por ésta para recoger en su tiempo los dos plazos de la subvención que aquélla concede a esta capital para la celebración de festejos.

Ayer fué herido en reyerta habida en los corrales del matadero por un sujeto cuyo nombre desconocemos otro llamado Nicolás Rentero Hernández.

Una de las lesiones producidas es de pronóstico reservado por interesar varios de los órganos de la cavidad abdominal.

Anoche fué llevado a la prevención un sujeto que en malas formas imploraba la caridad pública.

Necrología

Ayer fueron inhumados en la capital el cadáver de Rufino Gil.

Se ve bastante animada este año la feria de *Botijeros* en nuestra capital.

La concurrencia de ganados en la misma es numerosa, manteniéndose los precios a bastante altura.

Las transacciones han abundado.

Un sujeto completamente embriagado se cayó ayer noche del terraplen del Monte Olivete a la carretera, produciéndose varias heridas contusas en la cara y cabeza.

Un amigo suyo lo llevó después a su casa.

En la calle de la Rúa se perdió a yer una pulsera de monedas de plata.

A la persona que la hubiere encontrado y quisiera hacer el favor de presentarla en esta redacción, se le gratificará.

Dos mujeres produjeron ayer tarde en la calle del Tostado un fuerte escándalo golpeándose mutuamente cuanto quisieron y sin que los municipales aparecieran por el lugar de la ocurrencia.

EL ZAPATERO REMENDÓN

No vayas a pensar, lector amigo, que intento endosarte un artículo de costumbres, cuyo protagonista sea el zapatero de viejo ó remendón, nada de eso. Mal pudiera, por otra parte, llevar a cabo aquel propósito quien nada entiende de remontas, tacones y medias suelas. Mero narrador me limito a referirte una historieta.

No siempre los proverbios son verdades inconcusas y a veces la excepción confirma la regla. *Nadie está contento con su suerte*, dijo el Sabio, y repetimos cuando se nos antoja los

ignorantes, y lo repetimos en latín para que mejor nos entiendan. Pues bien, un zapatero remendón de cierta ciudad antiquísima, cuyo nombre no quiero escribir, desmintió con su conducta al Sabio y el proverbio.

Es el caso, y va de cuento, que nuestro zapatero y su mujer habitaban un sotabanco en cierto callejón de mala muerte, al que caían algunas ventanas del palacio episcopal. Tan pobres eran los zapateros como observador y caritativo el Sr. Obispo su vecino; pero no fué la extremada pobreza, sino la imperturbable conformidad y buen humor del matrimonio zapateril, lo que chocó al señor Obispo.

Levantábase los zapateros al romper el alba, abrían la puerta de su choza, y en tanto que el marido recogía y ordenaba para el trabajo las herramientas de su oficio, la mujer barría y regaba el trozo de calle fronterizo a su morada. Sentábase después sobre el umbral de la puerta, y machaca que te macharás él, y cose que te coserás ella, con tachuelas y cáñamo encerado remendaban botas y zapatos, que a su dueño llevaba la zapatera presurosa, para con el producto del remiendo cubrir después los nada blancos manteles. Inútil es advertir que continuas canciones entonadas a dúo, con el monótono repiqueteo del martillo por acompañamiento, y conversaciones animadas y picantes, sazonzaban el trabajo del día. Apenas el toque de oraciones anunciaba en la torre de la inmediata Catedral la hora de comer, recogían sus bártulos y sin pasar al comedor, sobre la mesita de las herramientas colocaban sus cebollas, sardinas asadas, que con un pan moreno de alibra, repartían entre los dos amigablemente y devoraban en pocos segundos, con tanto placer como provecho. Levantados los manteles del banquete opiparo, repetíanse las canciones, la charla, el martilleo y las idas y venidas de la zapatera para el buen servicio de sus parroquianos. La cena, semejante a la comida, daba por terminado el jornal; y cuando todo mochuelo regresaba a su olivo, recogíanse los zapateros a su choza, durmiendo en ella a pierna suelta el sueño de los felices.

El señor Obispo, que desde las ventanas de su palacio espía a sus vecinos, al ver tanta resignación unida a pobreza tanta, se compadeció del matrimonio, y llamando al zapatero, le dijo:

—Me han dicho que es usted maestro en el oficio; ¿por qué, pues, no pone zapatería de nuevo?

—Señor, contestó el zapatero, si no tenemos para comer, ¿cómo quiere su ilustrísima que compre los materiales necesarios?

—No hay que apurarse por tan poca cosa. Tome usted cien duros y empléelos en lo que tenga por conveniente.

—Pero, señor, ¿cómo he de pagar yo?...

—Ya están pagados. Conque a trabajar, continuando tan hombre de bien como hasta el presente, y a ver si logra usted reunir un capitalillo para la vejez.

Lleno el zapatero de asombro, dió torpemente las gracias a su ilustrísima, bajó de cuatro en cuatro las escaleras de palacio, y voló en busca de su mujer, la cual medio perdió el juicio al ver tanto dinero en sus manos.

Recogieron las herramientas y las botas y zapatos a medio remendar, y entraron en la casa a resolver el arduo problema.

¿Qué iban a hacer con aquellos cien duros?

Por de pronto concluyó el trabajo, dejaron el umbral de la puerta, callaron sus gargantas y huyeron las conversaciones picantes de sus labios. Verdad es que aquel día no comieron sardinas y cebollas asadas, según inveterada costumbre; pero también es cierto que desveláronse de tal manera pensando en que podían robarles durante la noche su tesoro, pues no había llave ni cerradura alguna en la casa, que a la postre se coló la aurora, no por las rosadas puertas del Oriente, sino por la lóbreca de la

habitación zapateril, sorprendiendo al matrimonio con algunos reales más que de costumbre, pero con mucha menos calma y alegría que de ordinario.

Transcurrieron varios días en situación tan angustiosa y sin que ninguno de los cónyuges se atreviese a tomar una resolución definitiva, hasta que cayendo al fin el marido en la cuenta y obtenido el beneplácito de su mujer, tomó el dinero y se lo devolvió al señor Obispo diciéndole:

—Señor: cuando éramos más pobres que las ratas, sobraban en mi casa tranquilidad, alegría y buen humor. Desde que su ilustrísima nos dió estos dos mil reales, no hemos vuelto a ver hora buena. Con que aquí los tiene su ilustrísima, y Dios premie en la gloria su caridad.

Suspense el Sr. Obispo, tomó el dinero instintivamente, y por primera vez en su vida dudó de la exactitud del proverbio salomónico arriba dicho: *Nadie está contento con su suerte*.

MANUEL POLO Y PEYROLON.

BIBLIOGRAFIA

Sumario de la revista *Santa Teresa de Jesús*:

Remedio infalible contra los desmanes de las huelgas de Mayo, por E. de O.—Desde la soledad, por el Solitario.—Al pié de la Cruz (poesía), por J. Altés, Pbro.—Santa Teresa de Jesús Reformadora, por E. de O.—Estamos mal y aún vamos a estar peor, por C.—A Jesucristo con la cruz auestas (poesía), por Juan B. Altés, Pbro.—Angelina, por J. A. y A.—Venerable Padre Fray Juan de Jesús Roca (continuación).—Canción a Jesucristo Crucificado (poesía), por Fray Luis de León.—Crónica de la devoción a Santa Teresa de Jesús.—Crónica general.—Retiro mensual.—La España de Santa Teresa de Jesús socorriendo con limosnas y oraciones al Romano Pontífice cautivo y pobre.

GRABADOS.—*Vere Filius Dei erat iste*.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

PRESUPUESTO DE CUBA

Madrid 19.—Los diputados cubanos se han reunido para examinar el proyecto de presupuestos de la isla de Cuba. Han señalado algunas deficiencias, especialmente en lo que se refiere al tabaco y azúcar, pero no han tomado acuerdo porque habrán de reunirse nuevamente para examinarlo y discutirlo en detalle.

VIAJE IMPERIAL

Madrid 19.—La Emperatriz de Rusia después de las festividades de Pascua emprenderá un viaje hacia el Cáucaso, con objeto de visitar a su hijo el gran duque Jorge, cuya salud inspira nuevamente algunas inquietudes.

LA HUELGA DE MAYO

Madrid 19.—En toda la cuenca minera de Charleroi, en Bélgica, se está trabajando activamente para que la manifestación del primero de Mayo resulte lo más grandiosa que sea posible.

Para dicho día se espera en Charleroi la llegada de 50.000 mineros de los departamentos vecinos.

LOS MINISTROS DE RUSIA

Madrid 19.—El presidente del Consejo de Ministros de Rusia Sr. Burge, adelanta rápidamente en su convalecencia. Para que esta sea completa emprenderá, de acuerdo con la prescripción facultativa, un viaje al extranjero.

Durante la ausencia del primer Ministro y por la enfermedad del de Negocios Extranjeros Sr. Giers, que continúa en el mismo estado de gravedad, se encargará del despacho del presidente el Ministro de Instrucción Sr. Delianou.

TERREMOTO

Madrid 19.—Ayer se sintieron dos fuertes temblores de tierra en Portland y en Oregon.

No hay noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal ni daños materiales de consideración.

CRISIS ITALIANA

Madrid 19.—Los telegramas de anoche

de Roma dicen que continúa sin resolverse la crisis ministerial, aunque se considera seguro que el Sr. Grimaldi aceptará la cartera de obras públicas, y el Sr. Branca la de Hacienda.

Se espera que el nuevo gabinete quedará constituido mañana.

ULTIMA HORA

TARIFAS DE FERROCARRILES

Madrid 19.—Con asistencia del Presidente del Consejo y del Ministro de Fomento, se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles. Después de amplia discusión se ha acordado respetar el articulado como lo formuló el señor Linares Rivas. El jueves ó viernes se firmará el dictamen que redactará el Sr. Bosch.

LA GUARDIA CIVIL

Madrid 19.—Esta tarde se reunirá la Comisión que entiende en el proyecto de ley, fijando la edad de 56 años para la concesión del retiro a la Guardia civil. Se discutirá una enmienda haciendo extensivo el proyecto a los capitanes del mismo cuerpo. La opinión de la mayoría de la Comisión es favorable a la enmienda.

COMBINACIÓN MILITAR

Madrid 19.—Anuncian algunos periódicos que están extendidos los decretos nombrando Capitán general al Sr. Pavía, y ascendiendo a Teniente general al Comandante de Alabarderos señor Obregon. Los conservadores alegan como razón de aquel ascenso, que ha sido el único general que no ha recibido recompensa alguna de la Restauración.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 64,40.—A fin de mes, 64,10.—Al próximo, 64,10.—Exterior, 69,10.—Cubas 102,55.—Banco de España, 338,00—BARCELONA.—Sin partes—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 00,00.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

NÚMEROS PREMIADOS		PESETAS
1. ^o	premio 10911	» 140.000
2. ^o	id. 29538	» 80.000
3. ^o	id. 9964	» 60.000
4. ^o	id. 6800	» 20.000
5. ^o	id. 29586	» 3.000
6. ^o	id. 30032	» id.
7. ^o	id. 12223	» id.
8. ^o	id. 22246	» id.
9. ^o	id. 8710	» id.
10.	id. 29788	» id.
11.	id. 16434	» id.
12.	id. 1046	» id.
13.	id. 20341	» id.
14.	id. 8157	» id.
15.	id. 31776	» id.
16.	id. 15484	» id.
17.	id. 6175	» id.
18.	id. 7453	» id.
19.	id. 13081	» id.
20.	id. 11277	» id.
21.	id. 13905	» id.
22.	id. 1641	» id.
23.	id. 15616	» id.
24.	id. 8852	» id.
25.	id. 30995	» id.
26.	id. 13721	» id.
27.	id. 18118	» id.
28.	id. 3226	» id.

Salamanca: Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Pasco de Areneros, 38, MADRID

30-28

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA A LA MEDIDA

ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESTA DIÓCESIS

DE

MANUEL BENÍTEZ GARCÍA

CASA FUNDADA EN 1840

Esta casa, conocida ya de los Sres. Sacerdotes, no es necesario recomendarla, sino basta saber que surte á toda la diócesis y algunas de España, como así mismo es la única que hace más de TREINTA años trabaja para el Seminario, como es público y notorio, la cual no emplea medios como otras, que dicen llevar tantos ó cuantos años trabajando para un centro, siendo completamente inexacto, como se puede probar; esta no se vale de esos medios para halagar á los Sres. Sacerdotes, y todo cuanto expone lo sabe mi numerosa clientela. Dentro de breves días dará á luz su nuevo catálogo de precios de temporada.

Estafeta, 15 y 17, Salamanca

30-16

DURANTE todo el mes de Abril y hasta el 12 de Mayo de 1892

todos nuestros subscriptores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esferas movibles y con blok (Taco).

LEASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. HACE veinte días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los subscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.^{as} recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos, etc., etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto, este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros subscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y C.^{as} calle de Aribau 54 (casa chafalán) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpetuo dentro de una fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros subscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo de 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros subscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio, pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, sólo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpetuo se compone de 32 piezas y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movable ó sea la rueda y las dos casillas que dice 'Tabla de los años' y 'Tabla que indica los días, etc.', las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació ó la persona que se desee, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupón.	ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO Vale por..... DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA E. SANZ y C.^{as}—Barcelona Calle de Aribau, 54 (Casa chafalán)	Este indispensable remitir este cupón al hacer el pedido.
--	---	---

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos que no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos con la prontitud que deseáramos.

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja.

Contiene ésta medicamento para veinte días. De venta en esta ciudad en las principales Farmacias. Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

15-10

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPE NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOGACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

40-40

SUEÑO Y REALIDAD

La vida es sueño, dijo Calderón. Después escribió otro célebre poeta: Yo quiero amor, quiero gloria.—Quiero un deleite divino.—Como en mi mente imagino.—Como en el mundo no hay.—Y es la luz de aquel lucero—Que engañó mi fantasía.—Fuego fátuo, falso guía.—Que errante y ciego me tray.

Y nosotros debemos pensar (los irracionales no piensan): Si así es aquí nuestra existencia ¿cuál nos conviene ser en todo pudiendo tener la certeza que al despertar nos encontramos con la realidad de otra vida sin fin y en la presencia del Señor de todas las cosas que nos mandó obrar bien y nos mandará... á cada uno según hayan sido nuestras acciones?

Demos á las cosas el valor que merecen y seremos cuerdos.

Continúo vendiendo: Retortas de hilo á 80 céntimos de peseta, á 1, 1'10, 1'30, 1'40, 2, 2'50, y 3'25 pesetas.—Irlandas á 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50, pesetas. Servilletas desde 20 céntimos hasta 75 ídem.—Tohallas hilo desde 55 céntimos hasta 2'40 pesetas.—Manteles desde 88 céntimos hasta 5 pesetas. Yutes desde 1 peseta. Tapabocas desde 70 céntimos hasta 27 pesetas uno.—Cretonas desde 80 céntimos en adelante, surtido en todos los precios, como en los demás géneros anunciados y no anunciados siempre á

PRECIO FIJO

en la

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 15

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Sigo comprando toda clase de moneda de plata ú oro que no circule, y doy premio la oro.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

27

LIBRERIAS RELIGIOSAS

EN

ZAMORA, RUA NÚMERO 21 Y SALAMANCA, RUA NÚMERO 34

Estas casas cuentan con un gran surtido en objetos religiosos y ornamentos de iglesias, casullas, imágenes en madera y cartón madera.

Surtido completo en libros de rezo: Breviarios, Diurnos, Rituales de las principales casas Ratisbona, Malinas, Turnay y Tours.

Misales (en folio) con los propios en España desde 26 á 100 pesetas. Devocionarios en distintas encuadernaciones, tela, relieve, chagrén, vitela, piel Australia, piel Rusia, nácar, concha, marfil y encuadernaciones de moda en forma de tarjeteros y de cartera en distintos títulos.

OBRAS DEL P. COLOMA

Gran surtido en oleografías, estampas con puntilla y jelatina. Corresponsales de la acreditada casa en metales de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

Centro de subscripciones á las revistas y periódicos católicos.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

25-11

Almacen de maderas
DE
GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA
frente á Calatrava
Hospital, número 4

MATERIALES DE ALBAÑILERIA
20-20

GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4
Salamanca

34

IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO

de escultura religiosa

DE

BERNARDO ROBERT

calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico.

16-15

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea. A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

8-7

A LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de dicándose con preferencia á la confección de ropas tales y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

28

A POLGÍA CIENTÍFICA

DE LA FE CRISTIANA

POR DUILHÉ DE SAINT-PROJET

Traducción de D. Manuel Polo y Peyrolón

Obra indispensable para el católico que en pocas páginas quiera tener reunidos los argumentos principales para refutar las objeciones que contra la religión y la fe aduce la ciencia impía moderna. Segunda edición castellana con el retrato del autor.—A 3 pesetas el ejemplar.